

Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS Av. Bolivia 5150 - 4400 - Salta Tel. (0387)425-5408 - Fax (0387)425-5449 Republica Argentina

Salta, 28 de Mayo de 2008.-

Expediente Nº 228/08.-

Res. D. Nº 178/08.-

VISTO: La solicitud de expedición de diploma de Computador Universitario - Plan 1984, presentada por el Sr. GORDILLO, VICTOR MARCELO L.U.Nº 43.506;

CONSIDERANDO:

La Resolución 185/97 del Consejo Superior de la Universidad mediante la cual se modifica el Plan de Estudios de la carrera de Licenciatura en Análisis de Sistemas, en particular el punto 8 de la misma;

Las Resoluciones 332/00 y 062/03 del Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias Exactas convalidadas por Resolución 355/03 del Consejo Superior de la Universidad;

POR ELLO: y, en uso de las atribuciones que le son propias;

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS R E S U E L V E:

ARTICULO 1°.- Reconocer al Sr. Gordillo, Víctor Marcelo, L.U.N° 43.506 la asignatura Seminario de Computación aprobada en el Plan 1997 de la carrera de Licenciatura en Análisis de Sistemas para el Plan de Estudios 1984 de la misma de acuerdo al siguiente detalle:

LICENCIATURA EN ANALISIS DE SISTEMAS		LICENCIATURA EN ANALISIS DE SISTEMAS
(Plan de Estudios 1984)		(Plan de Estudios 1997)
-Seminario de Computación	por	-Seminario de Computación

ARTICULO 2°.- Considerar como fecha de egreso del alumno el 01 de Junio de 2007.

ARTICULO 3°.- Hágase saber siga a la Dirección de Alumnos para su conocimiento y notificación, con copia, al recurrente. Cumplido remítase a la Dirección de Control de Curricular de esta Universidad a sus efectos.

NFA

OF JORGE FERNANDO YAZLLE SECRETARIO ACADEMICO FACULTAD DE CIÊNCIAS EXACTAS



Ing. NORBERTO ALEJANDRO BONINI DECANO FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS